

Docentes - Liceo 7 de Providencia
14 de Octubre del año 2025

Señor Alcalde, señoras y señores concejales del Honorable Concejo Municipal de Providencia:

La mayoría de las y los docentes del Liceo 7 de Providencia expresa su profunda preocupación y rechazo ante las declaraciones emitidas por la concejala Sra. Solange Wolleter Dávila durante la sesión del Concejo Municipal del 2 de septiembre, en las cuales afirmó la existencia de “adoctrinamiento” y la influencia de la “ultraizquierda” en nuestro establecimiento, aludiendo además a supuestas amenazas hacia la dirección y tergiversando una actividad pedagógica.

Estas afirmaciones, vertidas en un espacio institucional y posteriormente difundidas en sus redes sociales, han dañado gravemente la honra profesional del profesorado, afectando la convivencia interna y la confianza pública en nuestra labor educativa. Cabe recordar que el principal límite a la libertad de expresión bajo la cual presuntamente se amparan estos dichos, es precisamente el derecho a la honra de los involucrados, límite bajo el cual no está permitido la vulneración de la dignidad, la intimidad o el buen nombre de otras personas, como ha ocurrido en el presente caso.

Ante la gravedad de lo ocurrido, consideramos necesario precisar que:

La actividad de bordado mencionada corresponde a un ejercicio pedagógico de Memoria y Derechos Humanos, amparado en el Objetivo de Aprendizaje N°16 del currículo nacional de Historia, y propiciado por los propios lineamientos institucionales del Ministerio de Educación. Fue autorizada por segundo año consecutivo por la Unidad Técnico- Pedagógica, y contó previamente con el consentimiento informado de los apoderados.

La afirmación de que una profesora de Historia solicitó “fotos de detenidos desaparecidos” es absolutamente falsa. Ningún documento o comunicación oficial consigna tal instrucción. Esta tergiversación, difundida sin verificación, ha derivado injustamente en un sumario administrativo.

La aseveración de que la directora, Sra. Maritza Amaro Soto, habría recibido amenazas de algunos profesores por querer cumplir la ley, fue categóricamente desmentida por la propia directora ante el Centro de Estudiantes, posteriormente, en reunión con todos los funcionarios y en documento titulado “Comunicado n°8 – Situación emergente”, disponible en la página web del Liceo.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente a la concejala Sra. Wolleter:

- Rectificar públicamente sus declaraciones del 2 de septiembre y ofrecer disculpas a la comunidad educativa, especialmente al profesorado, ante dichos que han afectado el honor de los involucrados con aseveraciones que no tienen ningún sustento en la realidad.
- Aclarar y retirar los dichos sobre “adoctrinamiento” y “ultraizquierda”, carentes de sustento y contrarios al marco curricular.
- Reconocer y eliminar la difusión de información falsa, que ha provocado un daño institucional y personal.
- Explicar las motivaciones que la llevaron a emitir afirmaciones inexactas y perjudiciales en un espacio oficial.

Asimismo, solicitamos al Honorable Concejo Municipal la rectificación del acta de la sesión del 2 de septiembre, especialmente en el punto referido a la acusación de maltrato, con el fin de resguardar la exactitud y veracidad de los registros públicos respecto de los hechos verdaderamente ocurridos.

Por último, invitamos cordialmente a la concejala Sra. Wolleter a visitar nuestro liceo en una jornada abierta, que le permita compartir no solo con el equipo directivo, sino también con funcionarios, estudiantes y apoderados, para conocer de primera fuente el compromiso ético y educativo que nos distingue.

Reafirmamos nuestro compromiso con una educación pública plural, crítica y respetuosa, guiada por la verdad, el respeto irrestricto a los compromisos del Estado de Chile en materia de derechos humanos y la responsabilidad institucional.

La docencia no adoctrina: forma, reflexiona y construye ciudadanía democrática.